

## ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA DE ESCUELA DE 21 DE MAYO DE 2021

- 🕒 **Asunto:** Sesión ordinaria de la Junta de Escuela
- 📅 **Día:** Viernes, 21 de Mayo.
- 📍 **Lugar:** Aula Magna.
- 🕒 **Hora inicio:** 12:00
- 🕒 **Hora fin:** 14:30

### ASISTENTES:

El Sr. Presidente abre la sesión con la asistencia de los miembros que se relacionan a continuación:

1. Alonso Fernández, María Del Carmen
2. Carballido González, Juan Herminio
3. Caridad Yáñez, Francisco José
4. Feijóo Corderí, Miguel Francisco
5. Fernández Álvarez, Ángel José
6. Fernández Astorgano, Carolina
7. Fernández Prado, Rubén
8. Funes García, Paloma
9. Gómez Diego, Natividad Estefanía
10. González Sarceda, Manuel
11. Iglesias Maceiras, Álvaro José
12. Iglesias Martínez, María Cruz
13. Lamas López, Valentín
14. López Piñeiro, Santiago (Presidente)
15. Martínez Barjas, Francisco Javier
16. Martínez Domínguez, Francisco Gabriel
17. Nieto Marinas, Lucía
18. Pereira Sabio, Lydia
19. Pérez Doval, Luís
20. Pérez Ordóñez, Juan Luís (Secretario)
21. Pinedo Iglesias, Eduardo Miguel
22. Porta Rodríguez, Manuel
23. Robles Sánchez, Susana
24. Santalla Santiso, Alicia
25. Seara Paz, Gumersinda

Justifica su ausencia: Benítez García, Marta; Souto García, Valentín Balbino

Después de que el secretario haya comprobado la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente abre la sesión con la asistencia de los miembros que se indican en la relación anterior, con arreglo al siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Informes de Dirección.
2. Ratificación da "Renovación" del Curso de especialización (posgrado) en BIM (Building Information Modeling), para el curso 2021-2022. Aprobado en CP (20210414CP ACUERDO 01)
3. Aprobación da nova "Implantación" do MÁSTER EN BIM (Building Information Modeling), para o curso 2021-2022. Aprobado en CP (20210414CP ACUERDO 02)
4. Asignación de horas de dedicación, con cargo al RAADC (Reconocimientos como Apoyo a la Actividad Docente de los Centros).
5. Aprobación de la propuesta de PDA para el curso 2021-22
6. Asuntos de trámite.
7. Turno de intervenciones.

### DELIBERACIONES.

Antes del desarrollo del primer punto del orden del día el Prof. Fernández Álvarez interviene para manifestar que la sesión de hoy coincide con una convocatoria del claustro de la UDC y ruega que en sucesivas juntas se tenga en cuenta este hecho para que los profesores que pertenecen a los dos órganos colegiados puedan ejercer su derecho de asistencia a las reuniones de estos.

Código Seguro De Verificación	1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	16/11/2021 14:12:54
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luís Pérez Ordóñez	Asinado	15/11/2021 17:53:29
Observacións		Páxina	1/9
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



## 1 Informes de Dirección

### 1.1 Situación producida por el Covid

El Director informa que, en relación con la pandemia, en la Escuela se han adoptado todos los protocolos que han indicado el Rectorado. Por parte de la dirección, al comienzo del Curso se le solicitó al "Servicio de Prevención de Riscos Laborais" que inspeccionase el edificio para tener la seguridad de que se estaba haciendo de manera correcta (e incluso se intensificó alguna de las medidas, comprando más dispensadores y gel para que estuviera accesible en más puntos). Agradece tanto a los profesores, alumnos como PAS el correcto cumplimiento de las normas durante estos meses y la responsabilidad manifestada, en general, tanto en las aulas como fuera de ellas.

### 1.2 Radón

En cuanto a las mediciones de Radón, el Director informa que desde el Servicio de Arquitectura, Urbanismo e Equipamentos se recibió, en el mes de noviembre, un informe sobre las mediciones realizadas en la Escuela sobre el Gas Radón.

El Director resalta las siguientes conclusiones:

- Edificio presenta valores por debajo de los 300 bq/m<sup>3</sup>, que es el valor recomendado límite por la UE en la Directiva 2013/59/EURATOM del Consejo, excepto el almacén de limpieza de la planta semisótano con un valor de  $\pm$  333 bq/m<sup>3</sup>. (espacio donde no hay ocupación).
- Aunque los valores de concentración de gas Radón se encuentren por debajo de los valores aconsejados, se recomienda la utilización de los sistemas de ventilación en la planta del sótano (no de manera continua ni a máxima velocidad). Se recomienda realizar un seguimiento a lo largo del tiempo de las concentraciones de gas Radón y el correcto funcionamiento de los sistemas de mitigación.

### 1.3 Mejoras de ahorro energético en la escuela

El Director informa que se han reunido con la Vicerrectora de Infraestructuras y Sostenibilidad (Dña. Amparo Casares Gallego) y con el Adjunto de Infraestructuras (D. Antonio Raya de Blas) para tratar diversos temas entre los que destaco los siguientes:

1. Solicitar ayudas económicas para sustituir diversas carpinterías por otras más modernas y eficientes.
2. Se ha contemplado también la posibilidad de cambiar los tubos fluorescentes que quedan por tubos led.
3. Posibilidad de instalación de placas solares en la cubierta de la Escuela.

El Director resalta que le parecen intervenciones interesantes, sobre todo la última puesto que, aparte de producir una energía sostenible, se trata una instalación muy cercana a la formación técnica que se imparte en la Escuela, por lo que beneficia la imagen de nuestra profesión.

Hasta el momento, se les ha aportado toda la documentación técnica que se ha requerido. Se está a la espera de la concesión de la subvención correspondiente.

Paralelamente, también se han sustituido una gran cantidad de tubos fluorescentes en diversos espacios tales como, la conserjería, la biblioteca o la cafetería.

### 1.4 Jornadas divulgativas y ciclos de conferencias para el año 2021

El Director, después de presentar la documentación necesaria, informa que han concedido a la Escuela una ayuda de la universidad para poder celebrar un ciclo de conferencias, que serán coordinadas por el profesor D. Juan Raposo y esperamos que sean de vuestro interés.

### 1.5 Celebración de la selectividad

Se ha atendido a una petición realizada desde la Vicerrectoría de Planificación Académica e Innovación Docente en la que solicita que se celebren en nuestra Escuela la pruebas de la ABAU 2021. Esto conlleva, por parte de la Escuela,

1. La cesión de las aulas durante los días de su celebración.
2. Evitar también las posibles coincidencias con nuestra actividad docente.

Ambos asuntos se resolvieron y, por tanto, se celebrarán este año las pruebas de la ABAU en la Escuela, lo cual aporta una gran visibilidad frente a posibles nuevos estudiantes que de esta manera se acercan a la Escuela y pudieran optar por esta titulación para el próximo curso.

### 1.6 Cambio en el cargo de secretario

El Director informa que, con fecha uno de mayo de 2021 el Rector ha nombrado nuevo Secretario de la Escuela al profesor D. Juan Luis Pérez Ordoñez, produciéndose con la misma fecha el cese de D. Manuel González Sarceda. El Director aprovecha para agradecer los servicios prestado por el Prof. González Sarceda.

### 1.7 Cierre temporal de la cafetería-comedor

El Director informa que, con fecha 09 de abril de 2021, la Xerencia da Universidade da Coruña envía un escrito a la concesionaria de la cafetería en el que se le indica que para evitar un problema de salud pública relacionada con el Covid-19 se procede a cerrar la cafetería hasta el día 23 del mismo mes.

### 1.8 Filtraciones de agua y reparaciones

El Director informa que durante todos estos meses la Escuela ha sufrido entradas de agua en el edificio en:

1. Los techos, sobre todo del aula de dibujo (producidas a través del forjado)
2. En alguna de las carpinterías (en su sellado)

El Director destaca las siguientes intervenciones:

1. El sellado en la cafetería en la que había filtraciones entre la unión de la carpintería con el hormigón.
2. Otras reparaciones: cambio de cortinas de las aulas del máster, estores en la biblioteca, placas del techo...
3. Limpieza de cristales
4. Reparación y calibrado de diversas máquinas y equipos del laboratorio para su correcto funcionamiento y uso.

### 1.9 Actos del 50 aniversario

El Director informa que dada la situación producida por la COVID-19 se han suspendido este año los actos previstos para celebrar el 50 aniversario de la Escuela. Desea que, si todo transcurre como está previsto, se pueda retomar este tema y hacer el acto conmemorativo tan pronto como sea posible.

Código Seguro De Verificación	1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	16/11/2021 14:12:54
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luis Pérez Ordóñez	Asinado	15/11/2021 17:53:29
Observacións		Páxina	2/9
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



### 1.10 Adquisición de equipos

El Director informa que, tras la solicitud de un profesor, se ha adquirido una cámara de documentos modelo ELPDC21 de fabricante EPSON. Está a disposición de todos los profesores.

### 1.11 Fotocopiadora

Tras el errático funcionamiento en los últimos meses de la impresora del centro, la dirección del centro ha propuesto a la Comisión de Asuntos Económicos que se priorizase el cambio de la impresora. Se han contactado con 7 proveedores, los cuales han ofertado equipos de similares características. Tras el análisis a 8 años (contrato de mantenimiento), se ha decidido cambiar de proveedor, pues la mejor oferta ha sido de parte de Ricoh con la máquina C3500A.

Se ha establecido, al igual que la anterior un registro de copias tanto en b/n como en color. El acceso a la máquina por los usuarios se hará mediante el mismo código que tenían en la máquina antigua. En caso de que alguien no recuerde la contraseña o no la tenga se debe poner en contacto con D. José Currás en el correo: [tecnico.informatico.euatac@udc.es](mailto:tecnico.informatico.euatac@udc.es)

Para evitar, o justificar en su caso, determinados picos de consumo, se va a establecer una cuota por usuario y en el caso improbable que se supere, deberán solicitar a la dirección el aumento de copias.

### 1.12 Sistema de acceso mediante tarjetas y cámaras de vídeo

El Director indica que próximamente se va a poner en marcha un sistema de acceso con tarjetas al edificio acompañada también de una alarma acústica y diversas cámaras de vídeo.

### 1.13 Aula BIM

El Director informa que para dar respuesta a las necesidades informáticas de la escuela se ha mejorado el Aula BIM (antes denominada FIC). Dado que en dicha aula se necesita una buena resolución para mostrar el software se ha cambiado el proyector del aula 2.4 que era full HD, y con el objetivo de maximizar el área de visualización se ha construido una pantalla de placas de yeso laminado para realizar la proyección.

### 1.14 Renovación licencias ordenadores

El Director informa que se ha renovado las licencias Sketch Up para el uso de alumnos y profesores

### 1.15 Jornadas puertas abiertas

El Director informa que la Escuela ha participado, invitada por el *Servizo de Asesoramento e Promoción do Estudante SAPE* en las Jornadas de Puertas Abiertas, celebradas el 8 de abril en una sesión de mañana y otra de tarde para presentar el Grado de Arquitectura Técnica con el objeto de poder captar alumnos para el próximo Curso 2021-22.

### 1.16 Máster MUES

El Director informa que el pasado 28 de abril de 2021 tuvo lugar la visita virtual de la comisión evaluadora de la ACSUG para la renovación de la acreditación del Máster en Edificación Sostenible (MUES) que se imparte en la Escuela. Se evaluaron los cursos 2017/2018, 2018/2019 y 2019/2020.

Como consecuencia, cabe destacar que el 7 de mayo de 2021 se ha recibido el informe provisional por el que se valora positivamente la gestión del título en cuanto a organización, desarrollo e información y transparencia, los recursos humanos, materiales, los servicios del centro y los resultados de aprendizaje del título. Valoran como que se alcanza parcialmente el sistema de garantía de calidad y los indicadores de satisfacción y rendimiento referentes al máster, por lo que solicitan:

1. Llevar a cabo acciones para incrementar la participación del alumnado y el profesorado del centro en las encuestas con el fin de obtener datos relevantes que permitan realizar un análisis más profundo del título.
2. Incidir en la necesidad de potenciar las acciones de mejora planteadas para hacer frente a la baja tasa de graduación del TFM.

El plazo de presentación de alegaciones finaliza el 6 de junio y está previsto que se aborden estas cuestiones, entre otras, en una comisión de calidad que tendrá lugar el próximo 28 de mayo.

### 1.17 Ranking Periódico

El Director informa que en el suplemento del periódico El Mundo, de fecha 12 de mayo de 2021, figura nuestra Escuela en el puesto nº5, detrás de las de Madrid, Cataluña, Valencia y Granada, en el que cita textualmente que las ventajas de estudiar el Grado en la UDC son: "*Grupos reducidos, atención personalizada, formación de calidad y excelentes docentes son algunos de los rasgos principales de este Grado*".

### 1.18 Rodaje de una película

El Director informa que desde la Sección de Inventario y Patrimonio de la Universidade da Coruña, con la autorización de la Gerencia, nos comunicaron que la productora VACA FILMS, ha realizado el rodaje de una película entre las 11:00 y las 19:00 horas del día 12 de mayo en el entorno de la Escuela. La película lleva por título "Proyecto emperador" dirigida por Jorge Coira y con la participación de actores conocidos, tales como Luis Tosar.

El Director abre turno de intervenciones:

La Prof.ª Iglesias Martínez solicita que le proporcionen el informe sobre las mediciones de gas radón en el laboratorio, indicando que como trabajadora tiene derecho a disponer de dicho informe. El Director le responde que le permite consultar el informe, al igual que a cualquier miembro de la escuela, pero que no le han autorizado a difundirlo. La Prof.ª Iglesias Martínez indica que se deben mantener las condiciones de ventilación. Interviene la Prof. Seara Paz indicando que en el informe están reflejadas dichas condiciones y que está en su derecho solicitar dicho informe al servicio de obras, además indica que desde la dirección se entiende que se ha realizado correctamente de igual manera indica que la escuela cumple con la Normativa europea sobre las medidas de radón.

El alumno Carballido González solicita información sobre la adquisición del equipo cámara de documentos y sobre la fotocopiadora, a la que el Director cede la palabra en primer lugar al Prof. Fernández Álvarez que indica que es para uso docente. A continuación, el Prof. Pérez Ordóñez indica que todos los miembros de la Junta de Escuela y comisiones tienen cuenta de acceso a la fotocopiadora y que se llevará un registro del número de copias a realizar.

El Prof. Fernández Álvarez indica que sería deseable que, dado que hay un nuevo servicio de fotocopiadora, se envíe un correo a todo el profesorado con las nuevas condiciones de utilización.

Prof. Caridad Yáñez le preocupa que los niveles de radón se mantengan y que se sorprende que se haya extraviado una llave maestra. El Director indica que se traslada el tema al punto 7.

Código Seguro De Verificación	1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	16/11/2021 14:12:54
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luís Pérez Ordóñez	Asinado	15/11/2021 17:53:29
Observacións		Páxina	3/9
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



## 2 Ratificación de la “Renovación” del Curso de especialización (posgrado) en BIM (Building Information Modeling), para el curso 2021-2022. Aprobado en CP (20210414CP ACUERDO 01)

El Director informa que se somete a la Junta de Escuela la ratificación del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente el pasado día 14 de abril, antes de la finalización del plazo para presentar la solicitud de renovar el curso de especialización en BIM que se lleva impartiendo en la EUATAC en los últimos cursos con éxito en el número de matrícula de alumnos -en esta edición hay 24 alumnos matriculados-. El Director recuerda que con la convocatoria de esta sesión se adjuntó la documentación relativa al asunto, que ha sido preparada por el Prof. Pérez Ordoñez, coordinador del curso, al que el Director le agradece el trabajo realizado. Expuesto el asunto, el Director abre un turno de palabra para debatirlo, en el que no se produce ninguna intervención.

Debatido el asunto, a propuesta del Director y por asentimiento de los presentes, se adopta el siguiente acuerdo,

**2021-05-21JE ACUERDO 01:**

**Ratificar el acuerdo 20210414CP ACUERDO 01 de la Comisión Permanente sobre la renovación del Curso de especialización (posgrado) en BIM (Building Information Modeling), para el curso 2021-2022**

## 3 Aprobación de la nueva “Implantación” del MÁSTER EN BIM (Building Information Modeling), para el curso 2021-2022. Aprobado en CP (20210414CP ACUERDO 02)

El Director informa que se somete a la Junta de Escuela la ratificación del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente el pasado día 14 de abril, antes de la finalización del plazo para presentar la solicitud de nuevos títulos de posgrado. El Máster BIM se pretende implantar en el próximo curso en la EUATAC. De igual modo que en el punto anterior, el Director recuerda que se ha adjuntado a esta sesión la documentación relativa al asunto. El máster es el curso matriz, que ha sido preparada por el Prof. Pérez Ordoñez, coordinador del curso, al que el Director le agradece el trabajo realizado. Expuesto el asunto, el Director abre un turno de palabra para debatirlo, en el que no se produce ninguna intervención.

Debatido el asunto, a propuesta del Director y por asentimiento de los presentes, se adopta el siguiente acuerdo,

**2021-05-21JE ACUERDO 02:**

**Ratificar el acuerdo 20210414CP ACUERDO 02 de la Comisión Permanente sobre la Implantación del MÁSTER EN BIM (Building Information Modeling), para el curso 2021-2022.**

## 4 Asignación de horas de dedicación, con cargo al RAADC (Reconocimientos como Apoyo a la Actividad Docente de los Centros)

El Director recuerda que la propuesta de reparto de las horas asignadas a la EUATAC se ha remitido junto con la convocatoria de esta Junta de Escuela y que a ella se ha incorporado también la asignación de horas de dedicación a la tutela de prácticas curriculares y extracurriculares.

A continuación, cede la palabra a la Jefe de Estudios que explica someramente los criterios seguidos para efectuar la propuesta de reparto de horas con cargo al RAADC.

Planteado el asunto, el Director abre un turno de palabra en el que no se producen intervenciones. En consecuencia, por asentimiento de los presentes, se adopta el siguiente acuerdo,

**2021-05-21JE ACUERDO 03:**

**Aprobar la asignación a profesores de horas de dedicación con cargo al RAADC y el reconocimiento de dedicación por tutela de prácticas curriculares y extracurriculares que consta en el documento anexo a la presente acta.**

## 5 Aprobación de la propuesta de PDA para el curso 2021-22

El Director informa que, al igual que en años anteriores, el Vicerrectorado Profesorado y Planificación Docente ha solicitado a la Escuela el envío de la PDA para el próximo Curso 2021-22. El Director indica que coincide en gran parte con el del actual curso, pero, debido a que en 3º y 4º curso de la titulación a extinguir no se alcanzan más de 40 alumnos de media, el Vicerrectorado plantea la reducción de un grupo de expositivas en dichos cursos, que se materializa en 1+2 mientras que tradicionalmente, durante estos cursos atrás, se establecía en 2+2. En el nuevo plan de estudios (1º y 2º curso de GAT02) sí se mantienen 2+2 debido a la matrícula de 54 alumnos y la previsión de que en el próximo curso 2021-2022 se sostenga el número de nuevos matriculados.

En conversaciones mantenidas con el Vicerrector se le comenta que este planteamiento conllevaría el no poder ofertar docencia por la mañana y por la tarde lo cual supone un perjuicio sobre todo para aquellos alumnos que trabajan, y además, se produce en los dos últimos cursos de la titulación, con la carrera ya empezada. Desde el Vicerrectorado se ofrece la posibilidad de mantener el segundo grupo de expositivas en el GAT01 (que se incorporará al POD en septiembre) siempre que se cumpla la siguiente condición: El POD debe estar cubierto con la actual plantilla de docentes, es decir, no se realizarán contrataciones con cargo al grupo que se incorporará al POD en septiembre –cuestión que en este momento no procede por estar muy alejada de la realidad- pero que tampoco se prescindirá de ningún profesor que actualmente está en plantilla).

Hasta la fecha y, por parte del equipo directivo, se han mantenido conversaciones con las personas implicadas (teniendo en cuenta que no es sencillo pues hubo elecciones a nuevos Directores de departamentos y escuelas) con la intención de ir buscando la solución más ventajosa, pues como hay profesores de departamentos que dan clase en varias escuelas, hay que ver también qué van a hacer esas escuelas y cómo se puede ir encajando en ese complicado tablero de ajedrez esa posible solución.

Después de valorar todo lo anterior y con el objetivo de salvaguardar la docencia por la mañana y por la tarde, la propuesta que trae la dirección es la de solicitar 2+2 con el compromiso de que la docencia que falta en el grupo que se pierde sea asumida por los profesores a los que les corresponda, constanding la misma en el POD de septiembre.

Otra cuestión es la solicitud que hace el coordinador del máster DIP, basándose en el número de alumnos alcanzado, solicita un 2º grupo de docencia a distancia de las materias comunes.

El Director abre turno de intervenciones:

Prof. Caridad no está de acuerdo indica que se pierden alrededor de 900 horas y que esa cantidad no debe ser asumida por los actuales profesores. Indica también que el planteamiento le parece un chantaje emocional por parte de todos los agentes involucrados (Rectorado, estudiantes y profesores). Considera que es un

Código Seguro De Verificación	1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	16/11/2021 14:12:54
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luís Pérez Ordóñez	Asinado	15/11/2021 17:53:29
Observacións		Página	4/9
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



eufemismo cuando el Vicerrector indica "no hay intención de despedir ningún profesor" puesto que la Escuela ya ha sucedido. El Prof Caridad propone que haya alternativamente un curso por la mañana y el siguiente por la tarde. Su argumento se basa en la poca cantidad de alumnado que no se podría adaptar a los horarios.

El Director si bien coincide en parte con las afirmaciones del Prof. Caridad considera que es positivo para la Escuela el 2+2 y que se debe trasladar la propuesta al Rectorado.

La Prof.ª Iglesias plantea la cuestión de qué sucede si el Rectorado no acepta el 2+2. Indica que se debe potenciar un estudio a largo plazo para ver su influencia y que no se debería obligar a los estudiantes a que se tengan que matricular de todas las asignaturas por curso.

La Jefe de Estudios le responde que con el planteamiento de 2+2 la docencia se queda como estaba el curso pasado. Además, se extingue el tercer curso del programa de simultaneidad y que se desea mantener un grupo de mañana y un grupo de tarde.

La Prof.ª Seara Paz, indica que es una decisión que deben tomar los departamentos.

El Prof. Caridad insiste en que no se debe ceder ante el chantaje del rectorado, e recuerda que en una reunión de su área a la que asistieron 12 personas había 2 personas en contra de la postura.

El Prof. Fernández Álvarez considera positivo para la titulación establecer una organización de 2+2 grupos que permita turnos de mañana y turnos de tarde en cada curso, facilitando así la posibilidad de matrícula de los alumnos que trabajan. Por otro lado, cree que la distribución "2+2 grupos" debería defenderse además como una medida de calidad docente, sobre todo en cierto tipo de asignaturas con el objetivo de garantizar una mejor atención al alumnado. En este sentido, y en relación con la posibilidad de una estructura 1+2, plantea la necesidad de una reflexión sobre el modelo tradicional de diferenciación entre docencia expositiva e interactiva. Expone que en la actualidad esa separación no se contempla con criterios absolutos, sobre todo en las carreras técnicas, ya que en algunas materias con una metodología de formato taller (como todas las del área de EGA) la docencia tiene un componente híbrido no pudiendo diferenciarse claramente entre clases de "teoría" y clases de "práctica" lo cual pone en cuestión la opción de reducir el número de grupos en la docencia calificada como "expositiva". Finaliza reiterando la necesidad de luchar por el mantenimiento de los dos grupos (2+2) para la adecuada organización de la docencia del Grado en la EUAT.

El Prof. Valentín Lamas quiere que se haga constar que vota en contra de 2+2. También indica que la decisión tomada es por acuerdo de su área.

El alumno Carballido González indica que les han transmitido que hay dos asignaturas, de estructuras, pertenecientes al plan antiguo que, aunque se apruebe en junta el 2+2, dicha área no va a asumir.

El Prof. Fernández Prado, indica que la situación de impartir alrededor del 30% de horas por encima de su contrato lleva años produciéndose, si bien comparte las motivaciones del Prof. Caridad considera que se debe aprobar el 2+2.

La Prof. Iglesias Martínez indica que, si bien no se puede obligar a ningún profesor a realizar más horas que las que están en su contrato considera adecuado para la Escuela solicitar 2+2.

El Director, entiende las motivaciones expuestas pero indica que el plazo para enviar el PDA termina hoy por lo que se debe tomar una decisión: se debe solicitar el 2+2 porque conviene a la escuela. Debatido el asunto, el Director somete a votación a mano alzada la propuesta de PDA presentada obteniéndose el siguiente resultado:

**Votos a favor: 22 Votos en contra: 2 Abstenciones: 0**

La Prof.ª Iglesias Martínez hace constar su voto particular: "en cuanto mi voto afirmativo, de aprobación del PDA propuesto de 2+2, no puede obligar a ningún profesor a superar su capacidad docente".

El Prof. Caridad hace constar su voto particular: "en contra con respecto a la propuesta de PDA para el curso 21-22, realizado por el centro, por considerar entre otras razones fundamentales las tres siguientes:

- La propuesta planteada por el centro incumple el "Procedimiento para la elaboración del Plan de Organización Docente (POD) 2021/2022 (Aprobado en Consejo de Gobierno del 28/05/2021)".
- El incremento del número de grupos realizado por el centro con respecto a la propuesta formulada por el Rectorado, supondrá un aumento significativo del número de horas en el encargo docente que el centro le efectúe con posterioridad, al "Departamento de Construcciones y Estructuras Arquitectónicas, Civiles y Aeronáuticas" al que pertenezco, las cuales no podrán ser contempladas en el POD "oficial" que se someta a votación en el seno del Consello de dicho Departamento.
- Si tal como se nos ha informado, el Rectorado no admitirá para cubrir el incremento de horas planteado la solicitud por parte del Departamento afectado, ni del incremento del número de profesores contratados, ni la modificación de horas en los contratos existentes; esto supondrá, de producirse de facto dicho incremento sin ser aprobado en el POD "oficial" del Departamento, que será absorbido en el seno del conjunto de todo el profesorado de dicho Departamento, de una manera u otra, con el consiguiente perjuicio laboral que ello conlleva al conjunto de dicho profesorado."

En función del resultado de la votación, por mayoría de los presentes, se adopta el siguiente acuerdo:

#### 2021-05-21JE ACUERDO 04:

**Aprobar el Plan Docente Anual (PDA) para el curso 2021-2022 contenido en el documento que se adjunta como anexo a esta acta.**

#### 6 Asuntos de trámite

El Director cede la palabra a la Jefe de Estudios la cual expone una incidencia de coincidencia del examen de las asignatura Economía y Organización de Empresas con Patología y Rehabilitación, sobre la que propone retrasar la hora del examen de Economía a las 16:00 h, puesto que es el que menos matriculados tiene.

Planteado el asunto, el Director abre un turno de palabra en el que no se producen intervenciones. En consecuencia, por asentimiento de los presentes, se adopta el siguiente acuerdo,

#### 2021-05-21JE ACUERDO 05:

**Cambiar la hora del examen de la asignatura Economía y Organización de Empresas de las 10:00 a las 16:00 h.**

#### 7 Turno de intervenciones

El Director abre un turno libre de palabra, en el que interviene:

El Prof. Caridad: solicita que se derogue, si es que existiese en alguna normativa, la recuperación de docencia de los días festivos. De igual modo le preocupa que se haya extraviado una llave maestra. También le gustaría que quedase claro el funcionamiento del servicio de fotocopiadora sobre todo en la asignación de cuotas.

La Jefe de Estudios le responde al Prof. Caridad en relación con la mala interpretación de la palabra recuperación que los viernes son días lectivos.

El alumno Carballido González, solicita, en la media de lo posible que no se asigne docencia los viernes antes de los puentes.

Código Seguro De Verificación	1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	16/11/2021 14:12:54	
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luís Pérez Ordóñez	Asinado	15/11/2021 17:53:29	
Observacións		Páxina	5/9	
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==</a>			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			



La Prof.<sup>a</sup> Iglesias Martínez desea indicar que en la cuota de la fotocopidora se tenga en cuenta que los coordinadores de la asignatura deberán hacer más copias. Solicita que las practicas externas sean consideradas como una asignatura y que de igual modo computen para el POD.

Prof. Fernández Álvarez: En relación con la petición de información acerca de cuándo se aprobó esa estructura de horario con la docencia concentrada de lunes a jueves, indica que se aprobó en el momento de implantar el Grado y que cada año se aprueba el horario para el curso correspondiente renovándose la continuidad del modelo. Recuerda que esa estructura de horarios se estableció con el fin de poder realizar determinadas actividades docentes. Se trata de un día lectivo que permite la organización de actividades transversales y complementarias, actividades de evaluación que no interfieran con la docencia del grado y permite minimizar los posibles problemas de coincidencia con la docencia de los másteres, sobre todo para aquellos profesores que imparten docencia en las dos titulaciones.

La Jefe de Estudios indica que usar los viernes para dar clase es positivo.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 14:30 horas se levanta la sesión de la cual como Secretario doy fe y levanto la presente Acta la cual firmo digitalmente con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

En A Coruña, 15 de noviembre de 2021

Código Seguro De Verificación	1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==		Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	16/11/2021 14:12:54	
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luís Pérez Ordóñez	Asinado	15/11/2021 17:53:29	
Observacións		Páxina	6/9	
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==</a>			
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).			



Recoñecemento como apoio á actividade docente dos Centros (RAADC)				Alumnos intercambio matriculados (incluídos SICUE)	Titorización de estudantes intercambio	Titulacións de Grao e Mestrado adscritas ao centro	Nº alumnos de Grao e Mestrado matriculados	Plan Acción Titorial Centro	Participación na implantación de titulacións internacionais dobres ou conxuntas	Promoción Titulos de Grao	Coordinador/a Titulacións de Grao (Centros con 3 membros na equipa de dirección)	Coordinación Seccións Departamentais (mínimo 10 profesores permanentes a TC)	Titorización de Graos Abertos	Horas totais a repartir polo Centro	
Código Centro	Nome Centro	Código Titulación	Nome Titulacións Centros Curso: 2021/2022	Curso 2020/2021	10 Horas/10 Estudantes intercambio	- 25 h/Titulación (ISA se é internacional ou interuniversitaria e coordina UDC)	Curso 2020/2021	1 Hora por cada 30 Estudantes de Grao e Mestrado do curso anterior	10 horas/titulación	20 Horas/Centro	25 Horas/Centro	10 Horas/Coordinador/a	15 Horas/Grao		
670	E.U. Arquitectura Técnica	670G01V01	Grao en Arquitectura Técnica extinción 20/21			0	189								
		670G01V02	Grao en Arquitectura Técnica			25	49								
		670G02V01	Programa para a simultaneidade do Grao en Ciencias Empresariais e o Grao en Arquitectura Técnica			0	17								
		4526V01	Máster Universitario en Edificación Sostible			25	50								
		471V01	Máster Universitario en Dirección integrada de proxectos (I-coordina UDC)			35	36								
TOTAL	HORAS	ESCOLA UNIVERSITARIA ARQUITECTURA TÉCNICA	6	0	85	341	11	0	20	0	0	0	116		

<b>Código Seguro De Verificación</b>	1HoCXaMgIiR22pCf1+VCXQ==	<b>Estado</b>	<b>Data e hora</b>
<b>Asinado Por</b>	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	16/11/2021 14:12:54
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luis Pérez Ordóñez	Asinado	15/11/2021 17:53:29
<b>Observacións</b>		<b>Páxina</b>	7/9
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCf1+VCXQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCf1+VCXQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



Modelo de solicitude de compensación de horas ao profesorado que colaborou en Actividades Docentes dos Centros (RAADC) para a inclusión no POD do curso 2021/2022

## Plan Docente Anual (PDA) 2021/2022

CENTRO	APOIO A ACTIVIDADES DOCENTES DOS CENTROS (Non poderán adxudicarse horas a profesorado que teña redución por Actividades de Xestión Universitaria ou contrato a tempo parcial, ou contrato de Axudante)		
	APELIDOS E NOME DO PROFESORADO	NIF (sen puntos nin guións)	HORAS TOTAIS DO PROFESORADO (número enteiro)
Coordinador PAT(11+3) + CP(4)	Fernández Álvarez, Ángel José	45425578A	18
Coordinador MDIP	Martínez Carballo, Manuel	33330360W	35
Coordinador Greencampus (10)	López Rivadulla, Fco. Javier	32823156V	10
Coordinador MUES	Hermo López, Víctor	76829226A	25
CP(4)+CD(4)	González Sarceda, Manuel	32794749S	8
CP(4)+CD(4)	Iglesias Maceiras, Álvaro José	32428226C	8
CP(4)+CD(4)	Caridad Yáñez, Francisco José	32426612Q	8
CP(4)	Souto García, Valentín Balbino	32413707Z	4
<b>TOTAL DE HORAS</b>			<b>116</b>
TITORIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS EXTRACURRICULARES CURSO 2019/2020 (Non poderán adxudicarse horas a profesorado que teña redución por cargo ou contrato a tempo parcial, ou contrato de Axudante)			
APELIDOS E NOME DO PROFESORADO	NIF (sen puntos nin guións)	HORAS TOTAIS DO PROFESORADO (número enteiro)	
COORDINADOR/A DE SECCIÓN DEPARTAMENTAL: APELIDOS E NOME	NIF (sen puntos nin guións)	HORAS (10/coordinador)	

A Coruña/Ferrol \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Decano ou Secretario de Centro

Código Seguro De Verificación	1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	16/11/2021 14:12:54
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luis Pérez Ordóñez	Asinado	15/11/2021 17:53:29
Observacións		Páxina	8/9
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





Modelo de relación de profesorado que titorizou Prácticas Externas Obrigatorias e Optativas en Empresas e outras Institucións para a inclusión no POD do curso 2021/2022 Período: de 01/01/2020 a 31/12/2020

## Plan Docente Anual (PDA) 2021/2022

PROFESORADO QUE TORIZOU PRÁCTICAS OPTATIVAS (de 1 de xaneiro a 31 de decembro do ano anterior)					
Grao en ARQUITECTURA TÉCNICA					
APELIDOS E NOME DO PROFESORADO DA UDC	ASINA ACTAS NO PRÓXIMO CURSO SI/NON	NIF (sen puntos nin guións)	CÓDIGO DA MATERIA	Nº ALUMNOS (aos que se lles titorizou prácticas)	HORAS A CUBRIR POLO NEGOCIADO DE PLANIFICACIÓN DE PDI
Iglesias Maceiras, Álvaro J.	N	32428226C	670G01043	2	

PROFESORADO QUE TORIZOU PRÁCTICAS OPTATIVAS (de 1 de xaneiro a 31 de decembro do ano anterior)					
Mestrado en DIRECCIÓN INTEGRADA DE PROYECTOS					
APELIDOS E NOME DO PROFESORADO DA UDC	ASINA ACTAS NO PRÓXIMO CURSO SI/NON	NIF (sen puntos nin guións)	CÓDIGO DA MATERIA	Nº ALUMNOS (aos que se lles titorizou prácticas)	HORAS A CUBRIR POLO NEGOCIADO DE PLANIFICACIÓN DE PDI
Guillén Solórzano, Eduardo	N	32836800E	670471208	10	
Martínez Carballo, Manuel	S	33330360W	670471208	10	

A Coruña/Ferrol, \_\_ de \_\_ de 2021  
(Asinado polo/a secretario/a do centro para as titulacións de grao)  
(Asinado polo/a coordinador/a para os mestrados)

Vº e Prace  
O/A Decano/a  
O/A Director/a

Código Seguro De Verificación	1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Santiago López Piñeiro	Asinado	16/11/2021 14:12:54
	Secretario/a Escola Universitaria de Arquitectura Técnica - Juan Luís Pérez Ordóñez	Asinado	15/11/2021 17:53:29
Observacións		Páxina	9/9
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==">https://sede.udc.gal/services/validation/1HoCXaMgIiR22pCF1+VCXQ==</a>		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

